



Junta Municipal de Distrito
Santa Bárbara

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA BÁRBARA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2010

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Santa Bárbara de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día diecinueve de enero de dos mil diez, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a ANA M^a SAAVEDRA REVENGA (Grupo Municipal PSOE)

VOCALES:

D^a ANA ISABEL VERDÚ MONTES (Grupo Municipal PSOE)
D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Grupo Municipal PP)
D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ (Grupo Municipal IU)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. ANTONIO PUERTO MEMBRILLO (Asociación de Vecinos Alcántara)

SECRETARIA:

D^a ROSARIO DE PAZ CAMPILLOS (Jefa de la Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano)

Se inicia la sesión por la **SRA. CONCEJAL-PRESIDENTA**, quien explica la razón por la que no se ha incluido en el presente Orden del Día la aprobación del Acta de la sesión anterior. El Acta no se ha podido realizar, debido a una circunstancia especial, que es el reciente fallecimiento del padre de la Sra. Secretaria, por lo que expresa su sentimiento de pésame, en nombre de toda la mesa y de los asistentes. Acto seguido, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTAS DE LA A.VV. "ALCÁNTARA".

Interviene **D. Antonio Puerto Membrillo**, quien pasa a exponer las siguientes propuestas de la A.VV. "Alcántara":

1) Problemas de recepción de la señal digital de televisión.

Explica el **Sr. Puerto Membrillo** que la A.VV. "Alcántara" ha mantenido una reunión con la Sra. Directora General de Telecomunicaciones, los técnicos de la Junta CLM y Telecom. Los técnicos visitaron las zonas más afectadas del Barrio de Sta. Bárbara y también algunas

zonas del Polígono, que tenían problemas de recepción. Se detectó una avería en el Cerro de los Palos, que se ha subsanado y de momento no ha habido más quejas. Por ello, propone el **Sr. Puerto Membrillo** obviar el acuerdo aprobado en la última sesión de esta JMD, en tanto en cuanto no haya nuevas quejas. Si hay más reclamaciones, la A.VV. recogerá los datos de todas aquellas personas que detecten problemas de recepción de la señal, para que los técnicos puedan resolverlos.

La **Sra. Presidenta** agradece a la A.VV. las gestiones realizadas y ofrece su disposición a canalizar las quejas y hacerlas llegar a los técnicos para su resolución. Pone de manifiesto, asimismo, la necesidad de que las antenas tengan la orientación adecuada y que la instalación se realice por antenistas autorizados.

2) Accidente de tráfico en la rotonda de "CAMPSA".

Toma la palabra el **Sr. Puerto Membrillo** para explicar que en las pasadas fiestas de Navidad se produjo un accidente de tráfico, ocasionado por un camión que invadió la rotonda de "CAMPSA", derramando parte de la carga que transportaba y causando numerosos destrozos, aunque por fortuna no hubo que lamentar víctimas. Si bien, desde esta Junta de Distrito ya se ha reiterado la necesidad de tomar medidas para evitar que los vehículos entren en la rotonda a una velocidad inadecuada, solicita nuevamente que el Ayuntamiento se ponga en contacto con el Ministerio de Fomento para tratar de dar una solución a este problema.

La **Sra. Presidenta** comenta que es un tema ya tratado en otras ocasiones, constata que efectivamente en la rotonda se producen accidentes, a pesar de que esa zona está debidamente señalizada. El Ayuntamiento va a reforzar la señalización mediante el balizamiento luminoso a lo largo de toda la rotonda, como también se va a hacer en otras rotondas de la ciudad. No obstante, no tiene ningún inconveniente para que desde esta Junta de Distrito se solicite una reunión con la Jefatura de Demarcación de Carreteras, con el fin de exponer este asunto y plantear posibles soluciones.

Se abre un debate sobre las distintas posibilidades en torno a este problema, como la eliminación de carriles o una señalización que indique con más claridad quién tiene preferencia. Interviene el **Sr. San Emeterio**, quien propone enviar una comunicación a la Delegación del Ministerio de Fomento en Toledo, para que sus técnicos propongan las soluciones adecuadas. Puntualiza la **Sra. Verdú** que se debería sugerir la posibilidad de instalar una señalización luminosa similar a la existente en la rotonda del Hotel Beatriz.

Concluye la **Sra. Presidenta** que se enviará un escrito dando traslado de todo ello a la Jefatura de Demarcación de Carreteras.

3) Adecuación de las zonas tras la finalización de las obras.

Toma la palabra el **Sr. Puerto Membrillo**, quien manifiesta que con frecuencia en las zonas donde se han realizado obras, se hace interminable la adecuación de las parcelas, en cuanto a remates de asfaltado, colocación de cableado en fachadas, retiradas de postes que se colocan en medio de las aceras, y en algunos casos, accesos a las viviendas sin terminar. Cita, a modo de ejemplo, el caso de la calle Alameda donde la acera ha quedado rota. Solicita que para evitar estas situaciones, desde esta Junta de Distrito se den las órdenes oportunas a los equipos técnicos del Ayuntamiento, para que una vez finalizadas las obras se haga una revisión exhaustiva, con el fin de comprobar que todo está en las condiciones adecuadas.

Explica la **Sra. Presidenta** que el Ayuntamiento efectivamente hace las correspondientes inspecciones tras la finalización de las obras. Cuando la obra es realizada por una empresa privada, antes de dar la licencia de primera utilización del edificio, es preceptivo que los inspectores municipales hagan una visita para comprobar que todo está en condiciones, requiriendo a la empresa en aquellos casos en que los técnicos hayan encontrado deficiencias. En el caso de obras propias del Ayuntamiento, igualmente se hace una inspección antes de hacer las certificaciones de obra. Este es el funcionamiento normal, si bien en algunas ocasiones como ha ocurrido este año, el número de obras ha sido tan elevado que ha desbordado la capacidad de los técnicos para realizar inspecciones. De todas formas, invita a todos los vecinos a denunciar posibles deficiencias que se puedan producir en el barrio. Reconoce la **Sra. Presidenta** que a veces, como en el caso aludido de la calle Alameda, se presentan problemas de zanjeado, con algunas empresas, como Tagus, Iberdrola, Gas Natural o Telefónica. Por tanto, concluye que seguirá insistiendo para informar por escrito a los

servicios técnicos de todas las deficiencias que se puedan detectar. Interviene el **Sr. San Emeterio** para insistir en la necesidad de que los vecinos denuncien las situaciones anómalas que se puedan encontrar en el barrio, canalizando todas las quejas a través de la JMD para dar parte a los servicios municipales. A este respecto, comenta el **Sr. Puerto Membrillo** nuevamente el caso de la calle Alameda, donde existen desperfectos por una rampa que se ha retirado, así como el caso de la calle Montserrat, donde se han detectado numerosos escombros incontrolados, tal como muestran las imágenes que ha podido captar. Concluye la **Sra. Presidenta** resaltando la importancia de la participación ciudadana, agradece que se le informe de todas las deficiencias, y reitera su compromiso de dar parte de todo ello a los servicios técnicos municipales.

1. BIS.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU.

Propuesta de actuación por derrumbamiento en la C/Fuente, nº 16.bis

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se acuerda tratar este asunto, que no estaba incluido en el Orden del Día, por haberse presentado el escrito fuera de plazo. Explica el **Sr. San Emeterio** que el pasado 14 de enero se produjo un derrumbamiento en la calle de la Fuente, nº 16.bis. Dado que la calle es muy estrecha se plantea la posibilidad de ampliar la calle, por lo que se propone que antes de acometer el arreglo del muro, se estudie la posibilidad de retranquearlo hacia la finca colindante, de forma que la anchura de la calle no se vea tan reducida en este tramo.

Se abre un debate sobre este asunto que, según manifiesta el **Sr. Puerto Membrillo**, ya fue abordado en su momento por la A.VV. "Alcántara", cuando se estaba estudiando el Plan de Ordenación Municipal, sin que se tuviera en cuenta esta propuesta. Comenta la **Sra. Presidenta** que en este momento habría que iniciar un proceso largo y costoso de expropiación, puesto que la parcela es de propiedad privada. Además no solucionaría todo el problema de la calle, sino tan sólo una pequeña parte, por lo que en la actualidad hay que tratar de arreglar la calle para ponerla en funcionamiento y hacerla transitable. Más adelante en esta JMD se podrá hacer un planteamiento distinto, como la peatonalización de esa calle, limitando el acceso de los vehículos y facilitando el paso a los garajes sólo para uso de los residentes. No obstante, el planteamiento habrá que hacerlo más despacio, realizando un estudio serio con un informe de Policía, pues cortar la calle en estos momentos implicaría una reordenación de todo el tráfico en esa zona del barrio.

2.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Informes de Presidencia

- **Informe sobre cuestiones de la sesión anterior**

Informa la **Sra. Presidenta**, en primer lugar, de que se ha dado traslado de las propuestas acordadas en esta Junta de Distrito, así como de las sugerencias del público a los correspondientes servicios municipales. A continuación, pasa a explicar de forma más específica los siguientes asuntos:

- **Informe sobre poda de árboles**

La **Presidencia** comenta que se está procediendo a una poda integral de árboles en todo el barrio e invita a todos los vecinos para que hagan las sugerencias que consideren oportunas a través de esta JMD.

- **Informe sobre proyectos de Educación**

La **Sra. Presidenta** informa de que la Consejería de Educación ha hecho público el presupuesto de 2010, en el que va incluido el proyecto de construcción del nuevo colegio, el tercer colegio de Santa Bárbara. Ello no significa que la obra se vaya a realizar este año, sino que se va a iniciar el procedimiento administrativo, se va a sacar un concurso de ideas para la redacción del proyecto, y después habrá que sacar a licitación la obra, que se ejecutará probablemente el año que viene.

- **Informe sobre "Plan de Detalles"**

En este punto informa la **Presidencia** de que en la Junta de Gobierno de 23 de diciembre se aprobó la adjudicación provisional de los proyectos incluidos en el "Plan de Detalles" 2009. Una vez adjudicados, la empresa procederá a valorar los proyectos y comenzará a ejecutarlos.

- **Informe sobre calle de la Fuente**

Continúa la **Sra. Presidenta** explicando el derrumbamiento del muro que se ha producido en la C/ Fuente por causas sin determinar, aunque sin duda han podido contribuir las fuertes lluvias de los últimos meses y el mal estado de la propiedad. Cabe destacar que lo más importante es que no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal y tampoco la vivienda se ha visto afectada. Asimismo, resalta la **Sra. Presidenta** el buen trabajo realizado por la Policía Local y Bomberos, también acudió inmediatamente el Ingeniero Municipal para hacer la valoración, y al día siguiente se contrató a la empresa "García Lozoya" para llevar a cabo los trabajos de urgencia. Por otra parte, se ha facilitado a los vecinos de la C/ Fuente el aparcamiento de la estación de RENFE.

- **Informe sobre incidentes en el Barrio de Sta. Bárbara**

La **Sra. Presidenta** lamenta los sucesos ocurridos últimamente en el barrio, que se han publicado en la prensa. Uno de ellos es el incendio de la calle del Arroyo, que ha afectado a una moto y dos vehículos que estaban aparcados. La Policía está investigando las causas, por lo que aconseja no hacer especulaciones antes de conocer los resultados de la investigación. Según han manifestado algunos vecinos, los Bomberos actuaron con celeridad para impedir la propagación del fuego, y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

- **Informe sobre el Presupuesto Municipal 2010**

Informa la **Sra. Presidenta** de que ya se han aprobado los presupuestos del Ayuntamiento para el presente año, y se está trabajando en los proyectos de obras que se van a realizar en la ciudad, tanto a través del "Plan E", como del presupuesto propio del Ayuntamiento o del crédito que va a pedir el Ayuntamiento. A continuación enumera los siguientes proyectos para el Barrio de Sta. Bárbara, que se han incluido en dichos presupuestos y que cuentan con una gran participación vecinal a través de esta JMD:

- 1.- Zonas verdes de la Ronda del Arroyo, cuyo proyecto se presentó en la Junta de Distrito del mes pasado, con un coste aproximado de 825.000 €.
- 2.- Proyecto de remodelación del antiguo Paseo de la Rosa y construcción de un gran aparcamiento en el "Cono", con 400 plazas y un coste aproximado de 700.000 €.
- 3.- Adecentamiento de la vía de servicio del Paseo de la Rosa.
- 4.- Cerramiento de las instalaciones deportivas, que incluye un cerramiento perimetral de obra para el pabellón y el campo de fútbol.

A modo de recordatorio, enumera la **Sra. Presidenta** otros proyectos a realizar:

- **Proyectos del "Plan E"**

Se ejecutarán en toda la ciudad y, por supuesto, también en Santa Bárbara. Se incluye un plan de asfaltado, la instalación de nuevas marquesinas en las paradas de autobuses, renovación de columpios en zonas infantiles, señalización y pintura de las marcas viales. Asimismo, al igual que en otros barrios de la ciudad, se instalarán pistas multiusos, como la que se está haciendo en el barrio del Polígono.

- **Proyectos del "Plan de Detalles"**

Arreglo de los terrizos de la C/ Puerto, nº 46.

Acerado y levantamiento de muro de contención en el terraplén de la Avda. Sta. Bárbara, a la altura del nº 81.

Adecentamiento de zona escolar y deportiva.

Instalación de barandilla en la acera de la bajada del Arroyo de la Rosa, y continuación del acerado.

Prosigue la **Sra. Presidenta** explicando que en la misma zona de la Avda. Sta. Bárbara, concretamente debajo del muro de la guardería, en la actualidad hay un espacio terrizo que se viene utilizando como aparcamiento, sobre todo por la gente que acude al polideportivo del Instituto "Princesa Galiana". Para adecentar esta zona, se hará el acerado y un aparcamiento.

En la Avda. Sta. Bárbara, a la altura de los números 43 y 49, se han hecho dos edificaciones nuevas, quedando una parte de acera vieja entre las dos edificaciones, que se va a sustituir por un nuevo acerado.

También se hará nuevo acerado junto al supermercado "EROSKI". En la actualidad hay una zona de terrizo, donde se plantea una actuación que incluye la posible instalación de aparatos infantiles, en colaboración con los comerciantes de la zona.

Finaliza su exposición la **Sra. Presidenta** añadiendo que además de los proyectos enumerados anteriormente, se acometerán pequeñas obras a través del contrato con la empresa SUFI.

Se abre un turno de palabra, que inicia el **Sr. San Emeterio** para explicar que cuando se debatieron los presupuestos en el Ayuntamiento, el Grupo Municipal de IU dio su apoyo al crédito de 15.000.000 €, por entender que era necesario para acometer todos los proyectos de los barrios de la ciudad, aunque ello suponga un endeudamiento. Considera que se está llevando a cabo una tarea importante de renovación de la ciudad y señala que además, los barrios contarán con una cantidad de 200.000 € a disposición de las JMD, que podrán decir en qué invertir ese dinero.

Interviene el **Sr. Rodríguez Gálvez**, quien comenta que el informe de Presidencia reitera todo lo que se ha ido "vendiendo" desde el año pasado. Los proyectos de los que ha hablado ya se conocen, porque se han venido debatiendo durante mucho tiempo. Si es a modo resumen, está bien, pero en su opinión, son proyectos que ya conocen los vecinos y que no se deberían haber incluido en el informe. A continuación, el Sr. representante del PP formula las siguientes preguntas:

1.- Derrumbamiento del muro de la C/ Fuente.

Quiere saber si el propietario afectado se había puesto en contacto con el Ayuntamiento para informar de la situación existente. Solicita que se traiga un informe por escrito a la reunión de la JMD del mes próximo.

2.- Proyecto del Centro de Día. Se interesa el **Sr. Rodríguez Gálvez** una vez más por la situación en que se encuentra este proyecto.

3.- Cartel en el Puente de Azarquiel.

Explica el **Sr. Rodríguez Gálvez** que el Puente de Azarquiel se inauguró hace dos años y el cartel sigue ahí. Considera que ha habido suficiente tiempo para retirarlo, por lo que solicita que dicho cartel sea retirado.

La **Sra. Presidenta** contesta, en primer lugar, a esta última pregunta. Explica que efectivamente se ha terminado la obra del Puente de Azarquiel, y que hay intención de reutilizar el cartel, que será retirado cuando corresponda. En cuanto al Centro de Día, la información solicitada ya se trajo a esta JMD el mes pasado, ha transcurrido un mes de escasa actividad administrativa debido a las vacaciones de Navidad, por lo que no entiende la **Sra. Presidenta** la reiteración de esta pregunta en este momento, máxime cuando el **Sr. Rodríguez Gálvez** ha considerado que el informe de Presidencia era reiterativo. En lo que se refiere al informe de la C/ Fuente, contesta la **Sra. Presidenta** que conoce la información que se ha publicado sobre este tema, tiene noticias de que la empresa TAGUS ha intervenido, no pudiendo precisar en qué fechas, por lo que solicitará un informe técnico, que traerá a la próxima reunión de la JMD.

Pide la palabra el **Sr. Puerto Membrillo**, quien comenta que la empresa concesionaria de parques lleva mucho tiempo sin actuar en el Parque de Viguetas, donde aún no se han podado los árboles. En cuanto a la C/ Ferrocarril, no se han llevado a cabo las tareas que quedaban pendientes, tal como se habló en la pasada JMD, en cuanto a retirada de vallas por la empresa y adecentamiento de la zona por parte del Ayuntamiento. Por otra parte, solicita el **Sr. Puerto Membrillo** que se envíe un escrito a la Confederación Hidrográfica del Tajo, con el fin de que proceda a la limpieza de la salida del cauce del arroyo de la Rosa, pues en estos días de lluvia se ha producido el arrastre de numerosos elementos. Además, aprovechando la presencia del **Sr. San Emeterio**, solicita información sobre las viviendas que se van a construir en RENFE.

Informa la **Sra. Presidenta** de que ya se ha cursado el asunto de la limpieza del arroyo de la Rosa. Respecto a la C/ Ferrocarril, efectivamente sigue en las mismas condiciones, pues la empresa Ferjavier no ha cumplido su compromiso, por lo que se le ha requerido nuevamente. En cuanto al Parque de Viguetas, lo ha comunicado a "Plantas Quiles", que es la empresa encargada de la poda de los árboles. Se han producido algunas actuaciones

en dicho parque, pero es cierto que hay problemas de retrasos en algunas obras, que pueden ser como consecuencia de las fiestas, así como de las últimas lluvias.

Por último, formula el **Sr. Puerto Membrillo** una pregunta en relación al tema de las antenas de Telefonía Móvil, que ya se trató en otras reuniones de la JMD. Concretamente se interesa sobre la situación en que se encuentra la antena situada en la calle de las Cuestas, pues supuestamente en enero caducaba el contrato con la empresa. Responde la **Sra. Presidenta** que la última información de que dispone es que se va cumplir el compromiso, si bien la empresa está teniendo algunas dificultades con la obtención de los permisos necesarios para realizar la instalación, sobre todo con ADIF.

En relación a la pregunta sobre las viviendas de RENFE, interviene el **Sr. San Emeterio** para informar de que se van a construir 62 viviendas, está previsto que en los próximos meses, una vez cumplidos los trámites administrativos, comience el período de urbanización para proceder posteriormente a la construcción de las viviendas. Se ha hecho una oferta en relación a la parcela que corresponde a ADIF sobre los aprovechamientos, y si se llega a un acuerdo económico con el ente público, siempre ajustado a las viviendas de protección oficial, se estudiará la posibilidad de adquirir una segunda parcela. En cuanto al tipo de viviendas de protección oficial, posiblemente sean en régimen general, pero habrá que definirlo según la viabilidad económica, pues los gastos de expropiación han sido muy elevados, y la EMV tiene que hacer las cuentas antes de presentar una propuesta a su Consejo de Administración, lo ideal es que pudieran ser de régimen especial, en la medida de lo posible.

Cierra este turno de palabra el **Sr. Puerto Membrillo**, quien sugiere que si se va a urbanizar la zona de RENFE, sería conveniente tener previsto el aparcamiento de 400 plazas, pues se supone que el actual aparcamiento se verá afectado por las obras.

La **Sra. Presidenta** pregunta si hay alguna cuestión más por parte de los representantes de la mesa. Y no habiendo más asuntos, se pasa al último punto del Orden del Día.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO

La **Sra. Presidenta** se dirige al público asistente, y cede la palabra a los vecinos que han presentado su solicitud para participar en este turno, formulando las siguientes preguntas:

D. Javier Ortega comenta sobre los accidentes reiterados que se vienen produciendo en la rotonda de la fuente de "CAMPSA". La **Sra. Presidenta** informa a este vecino de los acuerdos adoptados sobre este tema, que ya fue tratado al principio de esta sesión.

Dª Esperanza García Calvo solicita la posibilidad de actuación en la Ermita de la Virgen de la Guía, por desprendimiento de un muro como consecuencia de las últimas lluvias. Este asunto se va a presentar, asimismo, al General Director de la Academia de Infantería, por lo que se acuerda solicitar su colaboración para que intervenga en la reparación la Escuela Taller de la Academia de Infantería. El Ayuntamiento ya ha colaborado también en la reparación del tejado, a través de su Escuela Taller.

D. Julio Tornero solicita el arreglo del acerado en la calle Atalaya, 7, esquina C/ Ferrocarril, ya que se están produciendo graves daños por humedades en la vivienda contigua a dicha obra inacabada. Responde la **Sra. Presidenta** que el Ayuntamiento va a intentar que la empresa se haga cargo de terminar las obras inacabadas en la ciudad, en este caso ya se ha hecho el requerimiento a la empresa. Por otra parte, denuncia este vecino que en la zona mencionada aparcan los vehículos en las aceras, causando numerosos desperfectos, por lo que solicita la actuación de la Policía Local para solucionar este problema.

Dª Patricia Panadero Sanz expone que se producen inundaciones recurrentes en la finca situada en C/ Subida del Hospital, 17. La comunidad de vecinos ha denunciado la situación, ilustrándola con imágenes que demuestran la caída del agua. Se han producido numerosos daños en dicha finca, de lo que han informado al Ayuntamiento. La **Sra. Presidenta** manifiesta que no tenía información sobre este asunto, que lo pasará a los técnicos municipales, quienes se pondrán en contacto con los vecinos afectados por este problema.

D. José M^a Jiménez González solicita la actuación en el edificio inacabado de viviendas de la calle Virgen de las Canteras. Ya lo denunció a la Policía Local, hay escombros y entran personas indebidamente. No se ha hecho nada de lo que se habló, por lo que la **Sra. Presidenta** insistirá en que se cumpla lo acordado.

D. José Luis Sánchez-Mayoral pregunta sobre la financiación de las obras. Solicita que clarifique, en términos genéricos, cómo serán financiados los proyectos de los que se hablado. Informa la **Sra. Presidenta** que las fuentes de financiación de los proyectos son las siguientes:

- 1.- 15.000.000 € de un crédito, que se ha obtenido en condiciones muy ventajosas.
- 2.- "Plan E", cuyos proyectos se financian con fondos procedentes de la Administración Central.
- 3.- Presupuestos propios del Ayuntamiento.

Respecto al crédito solicitado por el Ayuntamiento, justifica la **Sra. Presidenta** la necesidad que se plantean todos los Ayuntamientos de pedir créditos para poder trabajar, dado que los presupuestos municipales resultan insuficientes.

Finalmente, **D. Jesús Martín Arroyo** quiere saber si se tiene previsto colocar algún tablón de anuncios en algún lugar del barrio. Concluye la **Sra. Presidenta** explicando que este tema queda pendiente para ser debatido, por si se pudiera encajar en el presupuesto de los 200.000 € destinados a las Juntas Municipales de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos del día señalado al comienzo de la presenta Acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.